

24 OCT, 2019

SALIDA Nº 2019/2255

HORA:

COMARCA

Avda. M^a Auxiliadora, 2 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) C.I.F. P5000032B Tel. 976 811880 Fax 976 811807
valdejalon.sedelectronica.es www.valdejalon.es

LUIS MARTÍNEZ SOLANO (1 de 1)
Secretario-Interventor
Fecha Firma: 24/10/2019
HASH: 7488c6cb4906574e405686209124ba3

Mediante Decreto 270/2019, de 24 de octubre, esta Presidencia ha convocado sesión ordinaria del Consejo Comarcal a celebrar el próximo día 29 de octubre a las 19 horas en primera convocatoria (2^a convocatoria 48 horas después) en el salón de sesiones de la de la sede Comarcal, sita en Avda. María Auxiliadora nº 2 de La Almunia de D^a Godina.

Lo que pongo en su conocimiento a efectos notficatorios, significándole que, según establece el artículo 105 de la Ley 7/1999 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, **tiene el derecho y el deber de asistir a todas las sesiones, y que caso de inasistencia** sin justificación suficiente a dos reuniones consecutivas, o a tres alternativas durante el período de un año, podrán ser sancionados por el Presidente con la pérdida del derecho a percibir retribución o asignación económica hasta un máximo de tres meses, pudiendo además, previa autorización del Consejo, privarles de la percepción de las retribuciones o asignaciones económicas en caso de incumplimiento reiterado de los deberes de su cargo.

La Almunia de D^a Godina, firmado electrónicamente al margen de la presente por el Secretario-Interventor, Luis Martínez Solano.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del acta de fecha 24 de septiembre.
2. Dación de cuenta de las resoluciones de Presidencia y Órganos de Gobierno
3. Aprobación, si procede, del Dictamen sobre incremento complemento específico por asunción transitoria funciones de Tesorería Técnico de Gestión.
4. Aprobación, si procede, del Dictamen sobre incremento complemento puesto de trabajo por asunción transitoria colaboración a las funciones asignadas al puesto de Tesorería auxiliar administrativo adscrito al área de contabilidad.
5. Dar cuenta delegación especial para cometidos en materia de Identidad Comarcal y Desarrollo Rural Sostenible a favor de D^a Leticia Marín Guerrero en régimen de dedicación parcial.
6. Dar cuenta modificación presupuestaria 004/2019 del ejercicio 2019.
7. Dar cuenta de los Reparos emitidos por Secretaría-Intervención
8. Aprobación, si procede, Dictamen sobre la propuesta reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas no amparadas en un contrato.
9. Control de los órganos de Gobierno de la Comarca.
10. Ruegos y preguntas.

